

REUNIÓN COMISIÓN NACIONAL DE AGUACATE¹

MINUTA

Reunión virtual celebrada el 28 de mayo del 2020 a las 2:00 pm con la participación de:

Marlon Monge	- Viceministro
Alberto Montero González	- Gerente Frutas MAG
Isabel Morales Chacón	- DNEA MAG
Faviana Scorza	- Despacho Ministro MAG
Alberto Salazar Ugarte	- Dirección Desarrollo Central Occidental
Andrea Benach Sánchez	- Dirección Desarrollo Central Occidental
Carlos Díaz Gómez	- Dirección Desarrollo Central Occidental
Rafael Rojas	- Dirección Desarrollo Central Sur
Sergio Delgado	- Dirección Desarrollo Central Sur
Marvin Garbanzo	- Dirección Desarrollo Central Oriental
Omar Somarribas	- Dirección Desarrollo Central Oriental
William Melendez Gamboa	- Dirección Desarrollo Brunca
Marco Benavides	- Dirección Desarrollo Pacífico Central
Ma. Isabel Madrigal	- Dirección Desarrollo Pacífico Central
Arlyne Alfaro A.	- CNP
Alvaro Coto	- SFE
Gustavo Alizaga	- ONS
Jorge Alfredo López Campos	- INDER
Daniel Ureña	- Frutalcoop R.L.
René Quesada Inces	- Apacoop R.L.
Heiner Abarca Arias	- Fruticultores L. B.

BIENVENIDA

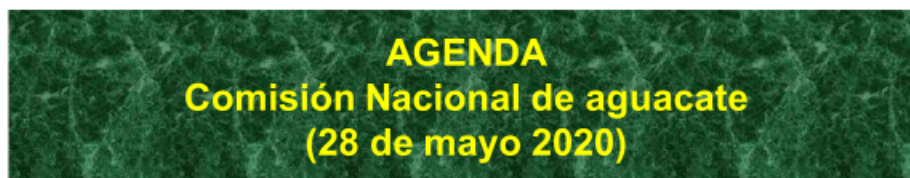
El Sr. Alberto Montero González da la bienvenida a la reunión del mes de mayo de la Comisión Nacional de Aguacate e indica que el Despacho ha designado al Sr. Marlon Monge – Viceministro de Agricultura y Ganadería para que Coordine el tema Aguacate y será acompañado por la Sra.

¹ Sistematizado por la Licda. Ma. Isabel Morales - DNEA

Faviana Scorza en el seguimiento de acciones. El Programa de Frutas seguirá llevando la Secretaría Ejecutiva de la Comisión y apoyará las acciones que en este foro se asignen.

El Sr. Marlon Monge señala que es de interés del Despacho Ministerial seguir contribuyendo al desarrollo del Sector de Aguacate; por ello a partir de la fecha Coordinara la Comisión contando con el apoyo del Programa Nacional de frutas.

APROBACIÓN AGENDA



AGENDA
Comisión Nacional de aguacate
(28 de mayo 2020)

- 1- Recibimiento y comentarios iniciales**
- 2- Atención a correspondencia recibida**
- 3- Seguimiento información de precios y mercado del aguacate.**
- 4- Actividades de implementación del Plan nacional de aguacate**
- 5- Asuntos varios**

PRESENTACIÓN DEL CNP

La Sra. Arlyne Alfaro realizó presentación sobre actualización de la “*Situación del mercado del aguacate*”, la cual se adjunta para efecto de la consulta de los miembros de la Comisión. En la misma se presenta comentarios sobre la interpretación de los cuadros y gráficos para la mayor comprensión de la información aportada.

Importante referir el hecho de que en esta actualización se presenta la información de volumen y precios del aguacate de enero-2019 a febrero- 2020, dado que el PIMA-CENADA a partir de

febrero de este año ha dejado de brindar la información sobre la comercialización en la plaza del CENADA, por tanto, solicita la Sra. Arlyn Alfaro al Sr. Marlon Monge, Viceministro, pueda elevar la gestión ante la Junta Directiva del PIMA para que se continúe enviando la información al SIM-CNP.

ACUERDO 01-05-2020: Solicitar a la Gerencia del PIMA-CENADA puedan continuar suministrando información al SIM-CNP sobre los datos de oferta y precios de aguacate y otros productos que se monitorean en el mercado. La última fecha que enviaron información fue en el mes febrero del 2020.

Con referencia a la lámina 8, que presenta un gráfico de pastel con el volumen total de importaciones desde el 2019 a mayo 2020, la representación del sector productor consultó particularmente, ¿cuáles son las variedades de aguacate que se importan de Centroamérica y República Dominicana? Al respecto se indicó que en la partida arancelaria solo se indica aguacate y no refiere de cual variedad se trata. Por tanto, requieren se solicite al SFE la indicación si las importaciones corresponden a aguacates verdes o Hass.

ACUERDO 02-05-2020: Solicitar al director del SFE, suministrar información sobre materiales de Aguacate (Hass o aguacates verdes) que han importado, procedentes de los diferentes destinos desde enero del 2019 a la fecha.

En la presentación llamó la atención el cuadro de la lámina 9 sobre *“Aguacates: Todas las variedades. Importación por país de enero-2019 al 21 de mayo-2020”*. En el mismo se observa que la importación durante todo el 2019 procedente de República Dominicana, Guatemala, Honduras y Perú, es superada por el volumen de importaciones realizadas desde esos países al 21 de mayo del 2020. En tanto la importación procedente de Nicaragua para la misma fecha reporta el 62% con respecto a toda la realizada en el 2019. Esta información indica además que el grueso de la importación registrada en nuestro país antes del cierre del quinto mes del 2019 procede de Centroamérica y República Dominicana.

ATENCIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Los miembros de la Comisión recibieron copia de nota enviada al señor Ministro por la Sra. Roselen Madrigal, Gerente General de Frutalcoop R.L., en representación de las organizaciones de aguacate de altura (se adjunta archivo con copia de la nota). En la misma solicitan al Señor ministro pueda referir que gestiones ha realizado su gestión para atender las denuncias de triangulación que el sector productor ha manifestado en torno a las importaciones de aguacate procedentes de Honduras y Guatemala.

El Sr. Daniel Ureña indica que con el visto bueno de las otras organizaciones de aguacate de la zona de Los Santos se envió nota al Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería, ya que consideran que han hecho denuncias desde el 2018 y no se les ha dado la atención ni el trámite correspondiente. Manifestó su molestia porque no se ha atendido este problema que afecta al sector productor con referencia a la Triangulación. Señala que no ha habido voluntad del SFE para tomar las medidas correctivas para evitar el ilícito, aunado al riesgo de afectar el patrimonio fitosanitario.

El Sr. René Quesada indica que les preocupa el volumen de importaciones de Guatemala, en ese país existe la enfermedad cuarentenaria de la *"quema de sol"*, la cual sumada a la posible triangulación procedente del aguacate mexicano puede permitir el ingreso de esa enfermedad en los embarques de importación.

El Sr. Heiner Abarca coincide con lo señalado por lo representantes de las organizaciones. Además, manifestó que en visita que realizó el Ministro de Agricultura de Honduras a la zona de Los Santos, indicó que en su país había aguacate poco aguacate Hass y que difícilmente tenían fruta para exportar a Costa Rica.

El Sr. Marlon Monge manifestó su compromiso para gestionar se brinde el trámite pertinente por parte del despacho Ministerial a la nota y se les brinde una respuesta a las organizaciones en término de una semana como máximo.

El Sr. René Quesada estima que la respuesta debe ser al muy corto plazo, ya que ha pasado mucho tiempo sin que se resuelva la denuncia.

ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE AGUACATE

El Sr. Alberto Montero presentó una serie de actividades que se han venido realizando en torno a la implementación del Plan Nacional de Aguacate. El archivo de la presentación se adjunta para el conocimiento de los miembros de la Comisión. En la presentación se solicita a las Direcciones de Desarrollo se incluyan todos los productores que van a sembrar aguacate, ya sea con recursos propios o con financiamiento, para efecto de ser contabilizados dentro del Programa Nacional de Aguacate. También, se indica que ya se realizó el primer desembolso en la zona de Tarrazú de un proyecto financiado.

La Sra. María Isabel Madrigal indica que desconocía que se debían registrar los productores que estarán desarrollando áreas nuevas con recursos propios. Además, que algunos productores del Pacífico Central han desestimado financiarse dado que el crédito no contempla construcción de pozo para riego.

El Sr. Carlos Díaz indica que en la zona de Heredia hay 42 solicitudes de productores interesados y que en los próximos días los estarán incluyendo en el sistema de la DNEA.

El Sr. Alberto Montero felicita el trabajo que han venido realizando los compañeros de las AEA en las diferentes regiones y agradece la labor de todos los compañeros institucionales que se están sumando en la implementación del Plan Nacional. Particularmente reconoce el trabajo que ha realizado la Región Central Oriental, dado que esta región ha registrado el 72% de las solicitudes de los productores en el sistema.

La Sra. María Isabel Madrigal señala que en la Región Pacífico Central se está a la espera de la aprobación del Protocolo Regional de atención de la Pandemia, por parte del Ministerio de Salud, para poder visitar las fincas.

El Sr. Alberto Montero coincide en que el Ministerio seguirá atendiendo, cumpliendo con los Protocolos del Ministerio de Salud. Al respecto, muchos compañeros de las AEA están saliendo a realizar su trabajo atendiendo normas de seguridad tanto para ellos como para los productores.

El Sr. Heiner Abarca indica que algunos productores tienen dudas sobre los informes que hacen los técnicos del MAG para recomendar al Banco las solicitudes de los productores. Dado que los mismos refieren menos área de la que el productor manifiesta quiere plantar y que se les impone un marco de plantación y no el que desea el productor.

El Sr. Marvin Garbanzo informa que el MAG debe aplicar la normativa vigente como es la Ley de Agua, que determina la distancia para sembrar cerca de una fuente de agua. Asimismo, como se da Fe Pública, se deben dar las recomendaciones de acuerdo a lo que esta en la finca en el momento de la visita, dado que en siembra intercalada con café se debe tener cuidado de que el café no afecte el desarrollo del aguacate.

El Sr. Omar Somarribas señala que el funcionario de la AEA del MAG debe conferir el área que se desea plantar con GPS, lo que permite contar con una medida muy precisa, esto para evitar sobre giros por parte del banco, lo que podría ser causal de reclamo o demanda por parte de la entidad financiera, al manifestar que el funcionario permitió de manera voluntaria o involuntaria el error.

El Sr. Alberto Montero indica que existe en viveros un tope de árboles para la siembra este año. Se espera que para el año entrante se puedan propagar más árboles en los viveros, para que los interesados en plantar aguacate cuenten con suficientes plantas disponibles.

El Sr. Daniel Ureña informa que hay productores que están prefiriendo sembrar semillas de aguacate directamente en el campo, para posteriormente injertarlas, por lo que esas áreas no se están contabilizando.

El Sr. Gustavo Alizaga acota que la ONS certifica los árboles siguiendo un protocolo de acompañamiento, que si no se sigue el proceso desde el inicio en el vivero no se darán las certificaciones. Para el próximo año se espera que se sumen más viveros al proceso de certificación. En el caso de los patrones, también debe tener un acompañamiento desde el principio, lo que les puede resultar difícil para los efectos de certificación.

El Sr. Alvaro Coto manifiesta que el SFE ha venido dando un acompañamiento a los viveros comerciales registrados. Al estar inscritos tienen derecho a realizárseles visitas de inspección y análisis de laboratorio periódicos al material de siembra, para asegurar la calidad fitosanitaria. Este es un tema que se continúa trabajando en todos los viveros de las diferentes regiones.

El Sr. Alberto Montero coincide en la necesidad del registro de viveros comerciales ante el SFE para contar con las recomendaciones técnicas que permitan una mayor seguridad fitosanitaria de las plantas que serán llevadas a campo.

Finaliza la sesión a las 4:30 pm.